



Ministros de la SCJN, sin acuerdo tras sesión privada sobre dictamen de reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Sin acuerdo concluyó la sesión privada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde se debatió este dictamen sobre la reforma judicial que se discutirá en la **Cámara de Diputados**.

Será el próximo jueves 22 de agosto cuando se reanude la sesión privada para dar respuesta a la **Cámara Baja**.

Durante esta sesión las y los ministros abordaron el tema sobre esta suspensión de labores por parte de la base trabajadora del Poder Judicial, así como este paro que se dio el día de ayer por la madrugada.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdaziYKKsspPsVL9BOuLRHgBEHO2LlkY7pHbBj5SNu40-A?e=yH4Tlo>